



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

AVISO COMPLEMENTARIO DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que en la sesión pública número S/PB/21/2019, también será objeto de análisis y resolución el siguiente medio de impugnación:

No.	EXPEDIENTE(S)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-83/2019-III Y TET-JDC-84/2019-III ACUMULADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO

Villahermosa, Tabasco, cuatro de julio de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**